

PERÚ - Fiscalía pide prisión preventiva contra Keiko Fujimori

TeleSURtv

Viernes 31 de mayo de 2024, puesto en línea por [Dial](#)

31 de mayo de 2024 - [TeleSURtv](#) - *El pedido contra Keiko Fujimori se da por romper reglas de conducta en el caso Cócteles y salir del país con rumbo a Estados Unidos sin permiso judicial.*

El fiscal anticorrupción de Perú, José Domingo Pérez, solicitó el jueves a la Justicia una nueva orden de prisión preventiva contra la derechista Keiko Fujimori, quien será sometida a un juicio por presunto lavado de activos desde el próximo 1 de julio.

Según el fiscal José Domingo Pérez, el pedido contra la líder del partido de derecha Fuerza Popular se da por romper reglas de conducta en el caso Cócteles y salir del país suramericano con rumbo a Estados Unidos sin permiso judicial.

El fiscal recordó, además, que, el pasado 30 de abril, la Segunda Sala de Apelaciones Nacional Permanente en Crimen Organizado, impuso a Keiko Fujimori comparecencia restrictiva.

"La obligación de no ausentarse de la ciudad y de su domicilio fijada en autos, ni variar el mismo sin previa autorización por escrito del Poder Judicial". Sin embargo, con el viaje a EE.UU la medida se ha visto vulnerada, expuso el fiscal anticorrupción .

El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de Perú programó para el 1 de julio la instalación del juicio oral contra Keiko Fujimori y otras 45 personas imputadas por la presunta comisión del delito de lavado de activos.

El juicio responde a los millonarios aportes que presuntamente la hija del dictador Alberto Fujimori recibió de empresas para financiar sus campañas electorales de 2011 y 2016.

A raíz de los cargos, la Fiscalía ha pedido una pena de 30 años y 10 meses de prisión para Keiko Fujimori y la disolución del partido Fuerza Popular, con el argumento de que ha sido creado por una presunta organización criminal.

<https://www.telesurtv.net/news/peru-piden-prision-preventiva-contr-keiko-fujimori-20240531-0006.html>